

“2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la
Revolución, en la Ciudad de México”

México DF, 24 de junio del 2008.

LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LANZA CONVOCATORIA PARA OPERADORAS Y OPERADORES DE AUTOBUS

- De 200 plazas disponibles hasta 100 podrían ser ocupadas por mujeres.
- Se pretende incorporar a las Operadoras al Programa de Transporte Escolar.

La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, convoca a todas y a todos los interesados en participar en el Proceso de Selección y Reclutamiento de Operadoras y Operadores de Autobús, Nivel A, que inicia la recepción de solicitudes este martes 24 de junio.

Como parte de las políticas en materia de equidad de género impulsadas por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard, por vez primera, esta convocatoria se ampliará a las interesadas en desempeñar esta labor, con lo que se pretende dejar de lado aquellos prejuicios que han limitado las oportunidades de empleo a mujeres con los conocimientos y la habilidad necesaria para conducir.

Cabe señalar que las plazas disponibles, tanto para mujeres como para hombres, serán distribuidas en los distintos servicios que ofrece la RTP, tales como en las rutas con autobuses ordinarios, entrarán al proceso de escalafón para operar unidades del Metrobús y en particular, se buscará integrar a las Operadoras al Programa de Transporte Escolar PROTE, desarrollado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

Los requisitos básicos para participar en el Proceso de Selección y Reclutamiento de Operadoras y Operadores de RTP son los siguientes: Edad mínima de 25 años, estudios mínimos de secundaria, de preferencia contar con la licencia tarjetón Tipo “C” y tener experiencia en el área del transporte público de pasajeros además de no tener antecedentes penales.

Las y los aspirantes serán sometidos a rigurosas pruebas de conducción, conocimientos técnicos y exámenes psicológicos. Quienes sean seleccionados recibirán salario y prestaciones por encima de lo marcado por la ley, jornada laboral de cuatro u ocho horas, con dos días de descanso a la semana, vales de despensa, seguro de vida, posibilidad de desarrollo y estabilidad laboral.



Esta convocatoria será publicada en las secciones de anuncios clasificados de diarios de circulación nacional, en la página de Internet de la Red de Transporte de Pasajeros (www.rtp.gob.mx) y quienes estén interesados e interesadas, pueden acudir a las oficinas del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal STTPDF, ubicadas en Av. del Taller No. 367, Col. Álvaro Obregón, o llamar a los números telefónicos 30 96 31 60, 30 96 31 62 o 30 96 31 63.

Cabe señalar que a la fecha, por lo menos 30 mujeres se han acercado a distintas oficinas de RTP para manifestar su interés por registrarse como aspirantes al puesto de Operadoras, mismas que se integrarán a este proceso de selección y reclutamiento de personal.

